

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
BUCARAMANGA
SALA CIVIL FAMILIA

PROCESOS FIJADOS EN LISTA

FEBRERO 11 DE 2019

HORA: 8:00 a.m.

1.- ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL adelantado por FANNY REYES DURÁN y OLINTO RANGEL GRANADOS contra SOLSALUD EPS y la FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA DE SANTANDER – FOSCAL IPS, siendo Llamados en Garantía PREVISORA S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. Radicado Juzgado 2012-00234-01 Tribunal 448/2018.

En conocimiento de las partes, el RECURSO DE REPOSICIÓN

Término: TRES DÍAS.

Bucaramanga, once de febrero de dos mil diecinueve


ELIANA MARÍA GUERRERO BARRERO

Secretaria